Comunicado de prensa

02/02/2024 - 08:31 am

Reproducir Detener

El Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico (CCCP) de la Dirección General Marítima, se permite informar que de acuerdo a los cambios en las condiciones meteomarinas para la Cuenca Pacífica colombiana durante los días 1 y 2 de febrero se prevé que:

- Debido al persistente aumento de la velocidad del jet de viento de Panamá, se intensifiquen las condiciones meteomarinas con alturas de la ola de hasta 2,5 metros en altamar, especialmente en la zona norte y centro del Pacífico colombiano, es decir los departamentos del Chocó y Valle del Cauca, lo que afectará la navegación, pero con pocas aproximaciones en las zonas costeras.

- Se recomienda a las embarcaciones de pesca artesanal que realizan faenas dentro de las 25 millas náuticas de la costa, así como a quienes desarrollan diferentes actividades marítimas, incluidas las de sol y playa como los bañistas; extremar las medidas de seguridad y permanecer atentos a la actualización que sobre este pronóstico se realiza desde las Capitanías de Puerto de Bahía Solano, Buenaventura, Guapi y Tumaco.

- El Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico de la Dirección General Marítima, continuará con el seguimiento de estas condiciones para minimizar la ocurrencia de emergencias que puedan poner en riesgo la vida humana en el mar.

Se invita a la comunidad de navegantes y en uso de los espacios marítimos a estar atentos a los reportes meteomarinos que se difunden a través de las redes sociales de la Autoridad Marítima Colombiana, @dimarcolombia y en la página web